



ESPAÑA

ES

11
21
22

NUMERO	266.538/7
FECHA DE PRESENTACION	22-7-82

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO		32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A61G No</i>	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN CAMILLA PERFECCIONADA.-			
71 SOLICITANTE (S) ALUMINIOS DEL SADAR, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Valle Aranguren, 3 bajo. PAMPLONA-			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU			

JM/AA

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa, y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30

1 La presente invención consiste en una ca-
milla transportable para recoger enfermos y accidentados
y trasladarlos a una ambulancia, sin necesidad de levan-
tar el cuerpo del enfermo del lugar donde permanece inmó-
5 vil. Hasta ahora era necesario moverle y colocarle en una
camilla de tipo convencional, con el consiguiente riesgo
para el enfermo.

La camilla perfeccionada, se caracteriza
esencialmente en que está formada por un bastidor en U,
10 cuyos tramos laterales son considerablemente de mayor lon-
gitud que el travesaño. Este bastidor está partido por el
centro del travesaño, y dispone de un elemento para su en-
ganche y separación.

Solidaria a cada tramo lateral y hacia
15 su parte interior, va dispuesta una superficie en sentido
longitudinal que ocupa toda la parte recta del tramo late-
ral y cuya anchura no llega a rebasar el eje de simetría
de esta U.

Cada superficie presenta un entrante que
20 la divide en dos zonas, una de menor anchura y mayor lon-
gitud, que llega hasta el extremo de la U y otra de menor
longitud y mayor anchura próxima al tramo central de la
U. También en esta superficie se han realizado unos vacia-
dos o ventanas próximos al tramo lateral que sirven como
25 asideros para el traslado.

Fijo a cada una de estas superficies y
por su parte inferior, se encuentra un cuerpo prismático
triangular hueco en forma de cuña, con el filo dirigido
hacia el eje longitudinal y de forma que su parte más
30 gruesa termina en la línea longitudinal donde finalizan

1 los vaciados para asidero.

Las mencionadas superficies, son por tanto descendentes y a su vez ligeramente cóncavas, con lo que se facilita la entrada gradual del cuerpo del enfermo.

5 Los prismas triangulares próximos a los extremos de la U, llevan en su parte ancha y en sentido longitudinal, sendos tubos soldados en su interior que sirven de guía a otro bastidor en forma de U de menor longitud y anchura que el descrito anteriormente y que tiene acoplado también dos prismas triangulares inclinados y cóncavos, dirigidos hacia abajo. Estos prismas ocupan aproximadamente la mitad de la longitud de los brazos de esta U en su parte visible. La anchura de los mismos no llega al eje longitudinal.

15 Este segundo bastidor, tiene el tramo en U central más corto que el primero y también va partido, disponiendo asimismo de un elemento para su enganche y separación.

20 El bastidor en U de menor tamaño puede desplazarse telescópicamente sobre el bastidor en U mayor y ser fijado mediante dos soportes solidariamente unidos a los extremos del bastidor en U principal, permitiendo de esta manera ajustar la longitud total del conjunto y adaptarla a la anatomía del enfermo.

25 El sistema de fijación de estos soportes citados se basa en que en los tramos laterales del bastidor menor en U, existen una serie de orificios separados gradualmente, en los que se puede alojar sendos bulones que deslizan en un taladro perpendicular al eje de los

30

1 Estos bulones son de forma acodada y pro-
vistos de un pomo para su accionamiento, montado en la par-
te exterior y que se encuentra normalmente en posición de
5 enclavamiento debido a la acción de un muelle alojado en
su exterior y en el interior del taladro hecho en su sopor-
te. Para facilitar la salida de la parte acodada del bulón
de enclavamiento, el soporte lleva una ranura o escotadura
lateral de tal forma que las empuñaduras no sobresalen del
ancho total de la camilla en su posición de enclavamiento.

10 Los elementos de enganche y separación de
los travesaños de ambos bastidores, permiten también sepa-
rarse solamente en un travesaño y el otro actuar como bi-
sagra.

15 Para completar la descripción que seguida-
mente se va a realizar, se acompaña a la misma una serie
de dibujos, en donde puede observarse lo siguiente:

 La figura 1 es una vista en perspectiva
de la camilla completa.

20 La figura 2 representa otra vista en
perspectiva del detalle A ampliado, reflejado en la figura
1 y que define el sistema de enclavamiento del bastidor
en U pequeño.

25 A la vista de lo indicado en las figuras,
podemos ver como la camilla que se describe, consta esen-
cialmente de dos bastidores en U, el principal (1) y el
de menor tamaño (2).

30 En el bastidor (1) se puede apreciar co-
mo los dos brazos (3 y 4) que lo componen y que pueden
unirse y separarse mediante el elemento (5), van provis-
tos de una superficie ligeramente cóncava y descendente

1 hacia el eje de simetría, que es ancha y corta (6) y de
otra larga y estrecha (7), separadas ambas por la escota-
dura o entrante (8).

5 En la superficie (7) se han realizado
los vaciados o ventanas (9) que sirven de asideros para el
traslado.

Fijos a las partes inferiores de las su-
perficie (6 y 7), se encuentran los prismas triangulares
huecos (10 y 11) de la misma longitud que éstas.

10 En el interior de los prismas (11) y en
la parte extrema del bastidor (1), se encuentran los tu-
bos (12) para guía del bastidor (2).

15 Este bastidor (2) se compone de los bra-
zos (13 y 14) capaces de unirse o separarse a voluntad,
mediante el elemento (15) de unión.

20 Lateralmente y hacia la parte interior
de los brazos (13 y 14) se encuentran los prismas trian-
gulares huecos con pendiente descendiente y ligeramente
cóncava (16). En los extremos libres del bastidor en U
(2) se encuentran los taladros (17).

25 Para ajustar la longitud total de la ca-
milla a la anatomía del cuerpo a trasladar, basta con
accionar los bulones (18) provistos de la empuñadura (19)
hacia el exterior de los soportes (20), montados en los
costados libres de los prismas (7) y por los que puede
desplazarse mediante un taladro (21) practicado en los
mismos. Seleccionando dos orificios parejos (17) de cada
lateral del bastidor (2) y una vez confrontados con los
bulones (18) de enclavamiento, soltando la empuñadura (19)

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
25 las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1ª. CAMILLA PERFECCIONADA que esencialmente se carac-
teriza por comprender un bastidor en U, de tramos laterales
considerablemente de mayor longitud que el tramo central, -
el cual en su zona central queda partido, disponiendo en el
5 corte medios de fijación entre sí y medios de abisagramien-
to también entre sí, quedando además cada tramo lateral in-
cluido en un cuerpo tubular que se prolonga, en menos de la
mitad longitudinal del conjunto, a base de una superficie -
descendente y ligeramente cóncava, presentando cada super-
10 ficie un entrante, que define una zona de mayor anchura pró-
xima al tramo central de la U y otra de menor anchura y ma-
yor longitud que llega hasta los extremos de los tramos de
la U y que presenta unos vaciados o ventanas en proximidad
al tramo correspondiente de la U, formando parte además las
15 dos superficies de cada tramo de la U, de sendos cuerpos --
prismáticos triangulares huecos y en cuña dirigida hacia --
el eje longitudinal, determinando un vaciado longitudinal
central, constituyendo los cuerpos prismáticos de mayor lon-
gitud, medios de guiado telescópico para otro bastidor en -
20 U de tramo central más corto y también provisto de medios
de fijación y abisagramiento en la zona central partida de
su tramo central, mientras sus tramos laterales también -
presentan cuerpos prismáticos en cuña y enfrentados con sus
correspondientes superficies cóncavas superiores que emer-
25 gen de sendos cuerpos tubulares en los que se incluyen los
tramos laterales.

 2ª. CAMILLA PERFECCIONADA según 1ª reivindicación, -
caracterizada porque los tramos laterales del bastidor me-
nor en U, presentan una serie de orificios, en los que es -
30 susceptible de alojarse sendos bujes con un extremo libe-

1 acodado y provisto de un pomo de accionamiento, además de
unos muelles de recuperación que tienden a mantener al bu-
lón dentro de cada orificio del tramo lateral correspondien-
te del bastidor menor en U, estando cada bulón dispuesto -
5 sobre una carcasa adosada en el extremo libre de cada cuer-
po prismático en cuña de mayor longitud, disponiendo ade-
más cada carcasa una ranura extrema para el paso del extre-
mo acodado de cada bulón.

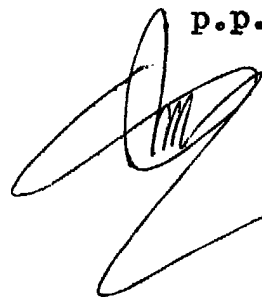
10 3ª. Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita por:
CAMILLA PERFECCIONADA.

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de nueve páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 julio 1.982

Bernardo Ungria

P.P.

20 

25

30

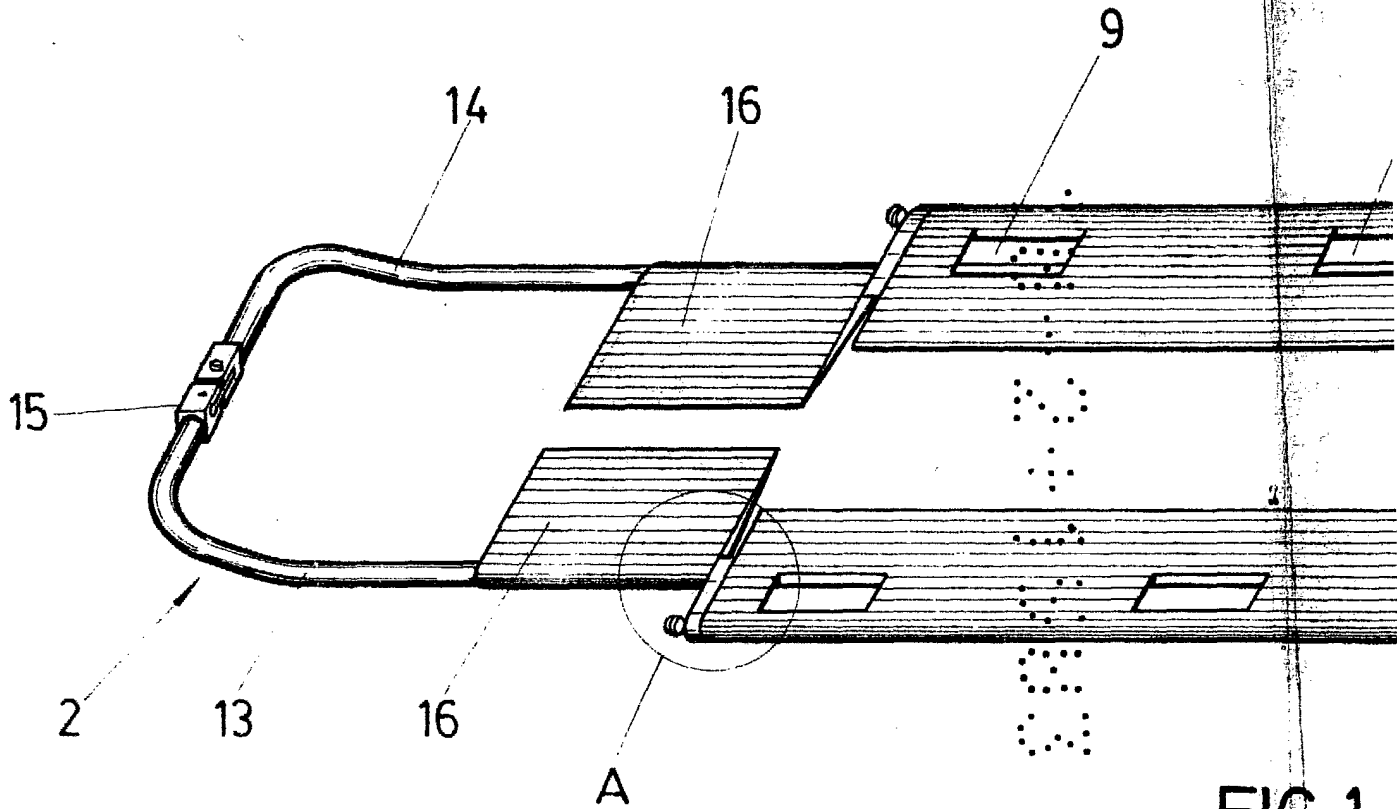


FIG.1

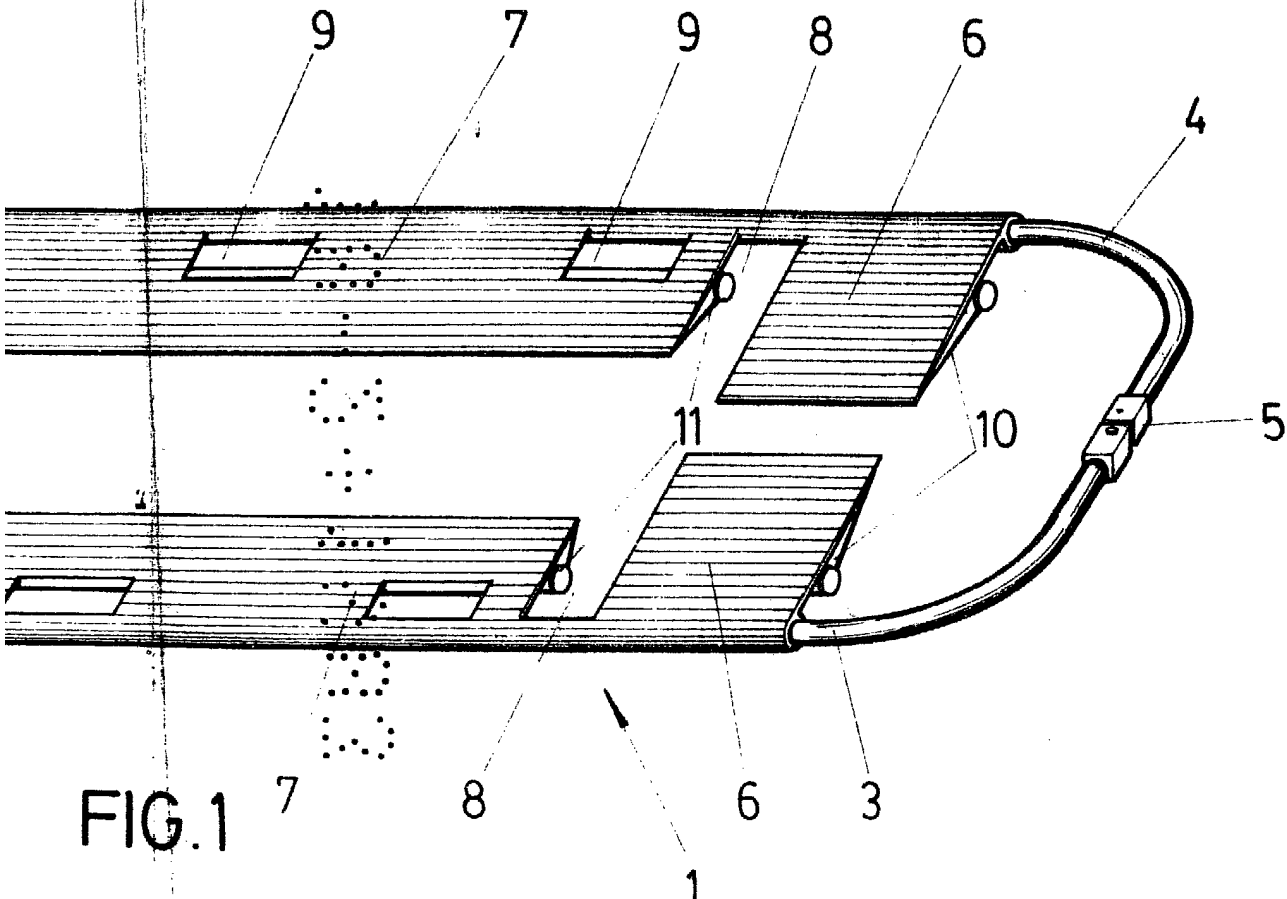


FIG.1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de julio de 1982

BERNARDO UNGRIA

P. P.

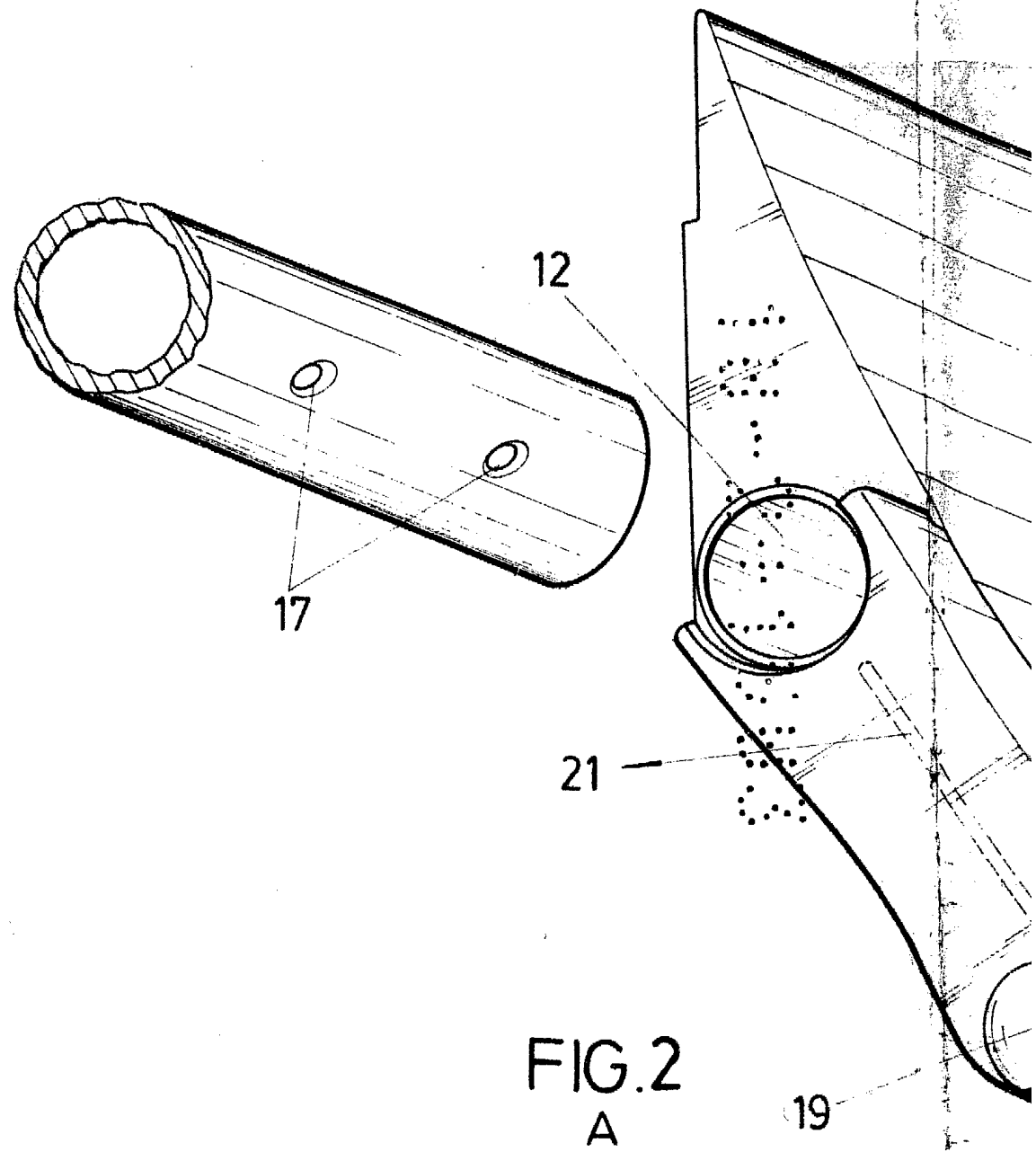
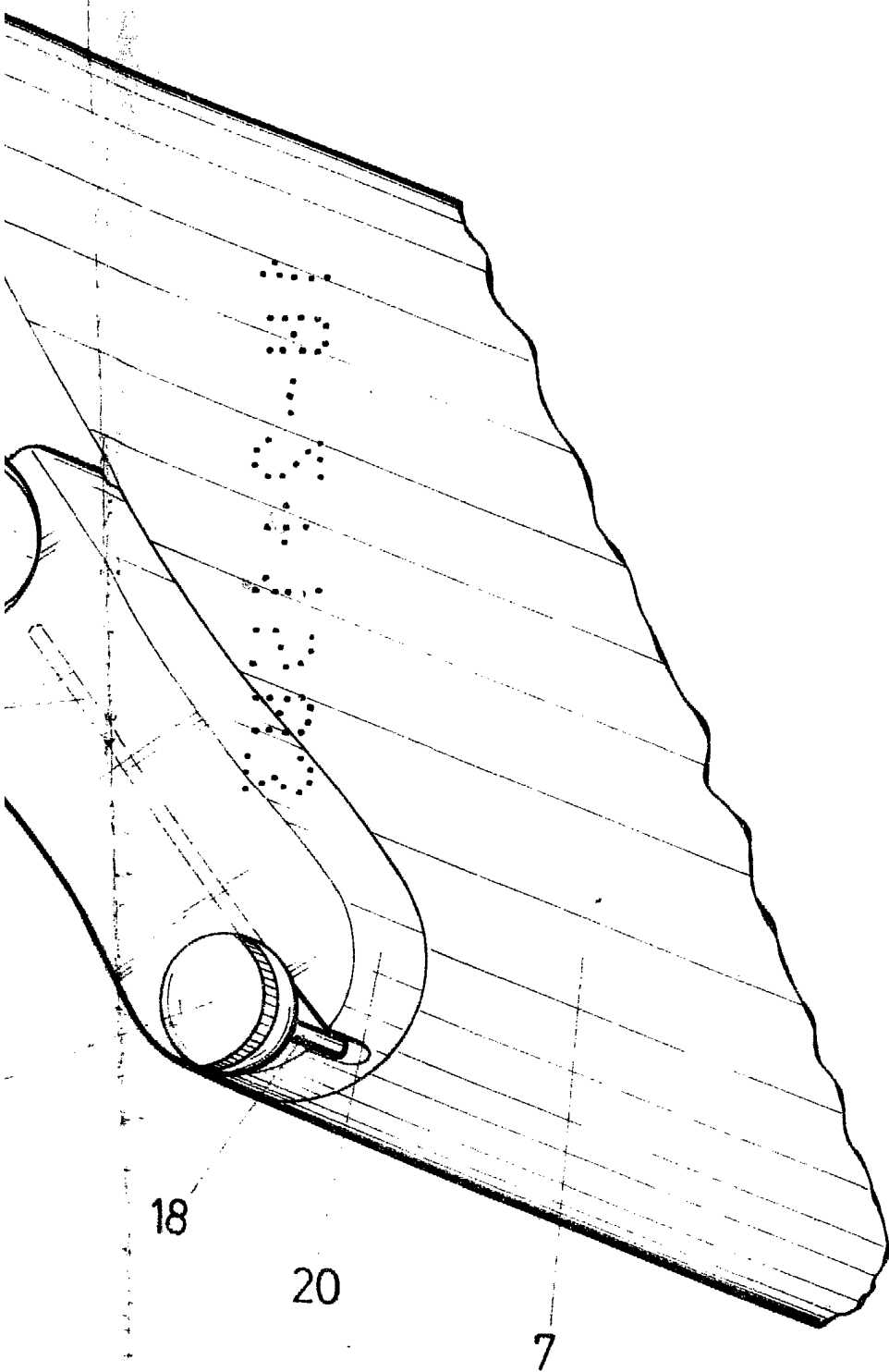


FIG. 2
A



18

20

7

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de julio de 1982

BERNARDO UNGRIA

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bernardo Ungria', written over the printed name and extending below it.